ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº – 5150

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA ADDENDA N° 1 DEL CONTRATO Nº 7050/2017 – (LOTE 1), SUSCRITO CON EL CONSORCIO TECMONT S.A. – MATECO S.A., INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE-BIRF Nº 1260/2016, PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS DE DISTRIBUCIÓN.

Asunción, 21 de agosto de 2018

VISTO: El pedido formulado por Interno DD/SMD/060/2018 de fecha 8 de junio de 2018 del Departamento de Control de Suministros de Materiales de Distribución de la División de Administración de Contratos y Supervisión de Obras de Distribución, con la aprobación de la Dirección de Distribución, para la emisión de la Addenda N° 1 del Contrato Nº 7050/2017 – (Lote 1), suscrito con el Consorcio Tecmont S.A. – Mateco S.A., inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE-BIRF Nº 1260/2016, con ID N° 316523, para Adquisición de Materiales y Equipos de Distribución; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que el objeto de la emisión de la Addenda N° 1, consiste en ampliar las cantidades de bienes suministrados del referido Contrato;

Que el presente proceso se realiza en el marco de una Contratación Excluida, conforme al Art. 2°, inc. c), de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que cuenta con la No Objeción del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), remitida a través de correo electrónico en fecha 26 de febrero de 2018;

Que el costo adicional será cubierto con fondos del rubro 20080.533 – 05 – 20/30 – 402/001 – 2018/14445/14448, del Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión, del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 347.3/2018 de fecha 7 de agosto de 2018;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión de la Addenda N° 1 del Contrato Nº 7050/2017 – (Lote 1), suscrito con el Consorcio Tecmont S.A. – Mateco S.A., inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE-BIRF Nº 1260/2016, para Adquisición de Materiales y Equipos de Distribución, el cual consiste en ampliar las cantidades de bienes suministrados, en las siguientes condiciones:

Lote 1:

N° de Artículo	Descripción de los Bienes	Unidad Física	Cantidad Original	Cantidad Adicional	Porcentaje de Ampliación (%)	Precio Unitario CIP - USD	Precio Total CIP - USD
1	Cable protegido con aislación multicapa MT 185 mm2, sin accesorios	Metro	245.000	49.000	20%	7,02	343.980,00
2	Cable aislado flexible de Cu de 35 mm2 – 23 kV	Metro	3.500	700		12,33	8.631,00
Total							**352.611,00**

por un monto total CIP Asunción USD 352.611,00 (trescientos cincuenta y dos mil seiscientos once dólares de los Estados Unidos de América).

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución, a la Dirección de Planificación y Estudios, y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. WALTER CAUSARANO
p/Presidente